



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**Didáctica de la Lengua Oral y Escrita y de la Literatura en
Educación Primaria**

1. Denominación de la asignatura:

Didáctica de la Lengua Oral y Escrita y de la Literatura en Educación Primaria

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5685

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enseñanza y aprendizaje de lenguas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Jaime Ibáñez Quintana (Grupo 1, Mañana), Beatriz Pérez Longo (Grupo 2, Mañana) y Ana Belén Moreno Poza (Grupo 3, Tarde)

4.b Coordinador de la asignatura

Jaime Ibáñez Quintana

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso, 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

A) Competencias Transversales:

- CGP1: Trabajo en equipo.
- CGS1: Aprendizaje autónomo.
- CGS3: Creatividad.

B) Competencias Específicas:

- CEMDD47: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CEMDD50: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CEMDD52: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su enseñanza.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer los conceptos fundamentales en el tema de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Facilitar los contenidos teóricos y prácticos relacionados con la Didáctica de la Lengua y la Literatura y con su docencia en la Educación Primaria.
- Elaborar los principios teóricos indispensables para la resolución efectiva de los aspectos relacionados con los objetivos, los contenidos y la evaluación de la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Primaria.
- Elaborar propuestas didácticas de Lengua y Literatura para Educación Primaria.
- Iniciar en la investigación en cuestiones relacionadas con la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1. Área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria.

1.1. Bloque de contenido 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.2. Bloque de contenido 2. Comunicación escrita: leer.

1.3. Bloque de contenido 3. Comunicación escrita: escribir.



1.4. Bloque de contenido 4. Conocimiento de la lengua.

1.5. Bloque de contenido 5. Educación literaria.

2. Fundamentos de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

2.1. Didáctica de la comprensión y expresión orales.

2.2. Didáctica de la comprensión y expresión escritas.

2.3. Didáctica del vocabulario.

2.4. Didáctica de la ortografía.

2.5. Didáctica de la gramática.

2.6. Didáctica de la literatura.

3. Aplicación práctica en Unidades Didácticas.

3.1. Diseño, programación y desarrollo.

3.2. Puesta en práctica.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ÁLVAREZ ANGULO, T., (2013) Didáctica de la lengua para la formación de maestros, Octaedro, Barcelona,
AVENDAÑO, F. y DESINANO, N. , (2007) Didáctica de las ciencias del lenguaje: Enseñar ciencias del lenguaje, Homo Sapiens, Sevilla,
CAMPOS FERNÁNDEZ-FÍGARES. M., (2019) Repensando la didáctica de la lengua y la literatura: paradigmas y líneas emergentes , Visor Libros, Madrid,
CANTERO SERENA, F. J., (2019) El arte de no enseñar lengua, Octaedro, Barcelona,
CASSANY, D.; LUNA, M. Y SANZ, G. , (2000) Enseñar lengua, Graó, Barcelona,
FONS ESTEVE, M. , (2004) Leer y escribir para vivir, Graò, Barcelona,
GARCÍA PADRINO, J., y MEDINA, A. (coord.) , (1988) Didáctica de la Lengua y la Literatura, Anaya, Madrid,
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. Á. (et al.) , (2008) Nociones didácticas sobre oralidad y escritura, Grupo Editorial Universitario, Granada,
LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E (coords.) , (2004) Didáctica de la Literatura: el Cuento, la Dramatización y la Animación a la Lectura, Octaedro, Barcelona,



LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. , (2016) Fundamentos Didácticos de la Lengua y la Literatura, 2ª Edición, Editorial Síntesis, Madrid,
LUCENÓ CAMPOS, J. L. , (1998) Didáctica de la Lengua Española, Máfil, Alcoy,
MARTÍN VEGAS, R. A. , (2009) Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Síntesis, Madrid,
MENDOZA FILLOLA, A. (coord.) , (2003) Didáctica de la Lengua y la Literatura, Prentice Hall, Madrid,
MENDOZA FILLOLA, A.; LÓPEZ VALERO, A. y MARTOS NÚÑEZ, E., (1996) Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria, Akal, Madrid,
SIGUÁN, M. (coord.) , (1991) La enseñanza de la lengua, ICE-UB/Horsori, Barcelona,
TERRÓN, J., y MENDOZA FILLOLA, A. (coords.) , (2002) Didáctica de la lengua española para primaria, Prentice Hall, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMDD47, CEMDD50, CEMDD52	16	22	38
Clases prácticas	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD47, CEMDD50, CEMDD52	14	24	38
Lecturas y/o recensiones (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CEMDD47, CEMDD50, CEMDD52	2	4	6
Exposiciones públicas (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD47, CEMDD50, CEMDD52	8	14	22
Seminarios y/o debates (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD47, CEMDD50, CEMDD52	4	8	12
Realización de trabajos, y/o informes, y/o memorias, y/o pruebas de evaluación	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD47, CEMDD50, CEMDD52	10	24	34



(dentro de las clases teóricas)				
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

- Las calificaciones de las Actividades prácticas en el aula (25%) y las Exposiciones (20%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Se asignará a las mismas en la segunda convocatoria la calificación que se obtuvo en ellas en la primera convocatoria.
- Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.
- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.
- En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:
 - Actividades prácticas de aula: 25%
 - Trabajos: 55%
 - Exposiciones: 20%
- En el caso de los/as alumnos/as que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del Programa.

Procedimiento	Peso
Actividades prácticas de aula	25 %
Trabajos	55 %
Exposiciones	20 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

· Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Si es admitida, se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:

- Actividades prácticas de aula (mediante UBUVirtual y/o Teams): 25%
- Trabajos: 55%
- Exposiciones (mediante Teams): 20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
- Materiales incluidos en la Plataforma UBUVirtual.
- Posibilidades que ofrece la Plataforma UBUVirtual. (Comunidades, Foros, etc.).
- Bibliografía básica.
- Bibliografía complementaria.
- Webs recomendadas.
- Tutores de 1º Curso en el Plan Tutorial del Grado.
- Tutorías regladas de la asignatura.

13. Calendarios y horarios:

Ver al respecto:

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Didáctica de la Lengua Oral y Escrita y de la Literatura en Educación Primaria 5685	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Jaime Ibáñez Quintana	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Jaime Ibáñez Quintana (Grupo 1), Beatriz Pérez Longo (Grupo 2) y Ana Belén Moreno Poza (Grupo 3)	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
· Se sustituirán las clases teóricas presenciales por distintos recursos, actividades y materiales trabajados a través de UBUVirtual y/o Teams. · Las clases prácticas y las exposiciones seguirán llevándose a cabo dentro de las actividades formativas presenciales que reconoce el Escenario B. · La realización de trabajos y las pruebas de evaluación se llevarán a cabo por medio de distintos recursos, actividades y materiales trabajados a través de UBUVirtual y/o Teams, así como dentro de las actividades formativas presenciales que reconoce el Escenario B.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
· Se llevarán a cabo las clases teóricas y prácticas, y la realización de trabajos por medio de distintos recursos, actividades y materiales trabajados a través de UBUVirtual y/o Teams.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
· La atención tutorial del alumnado se llevará a cabo por medio de UBUVirtual y/o Teams, así como dentro de las actividades formativas presenciales que reconoce el Escenario B.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
· La atención tutorial del alumnado se llevará a cabo por medio de UBUVirtual y/o Teams.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas de aula	2.5 puntos	No son susceptibles de recuperación en la 2ª convocatoria. Se asignará la calificación obtenida en la 1ª convocatoria.
Trabajos	5.5 puntos	5.5 puntos
Exposiciones	2 puntos	No son susceptibles de recuperación en la 2ª convocatoria. Se asignará la calificación obtenida en la 1ª convocatoria.
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Trabajo de Didáctica de la Lengua	5 puntos	5 puntos
Trabajo de Didáctica de la Literatura	5 puntos	5 puntos
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
· Se aplicará el calendario establecido por la Facultad de Educación.		
<i>Comentarios/observaciones</i> . Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos:
[\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

